



EDIFICADAS FRONTERA

Lugar de Expedición: 86040
EFR151126491
Telefono:
601 - General de Ley Personas Morales

FACTURA
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Serie: FA
Folio: 945
Fecha de emisión: 27/9/2024

Receptor del comprobante fiscal:
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
RFC: HCE810101UUS
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Código Postal Receptor:
86000
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general.

Table with columns: Cantidad, Unidad, Clave, Descripción, Precio Unitario, Importe. Row 1: 1.00 UNIDAD DE SERVICIO E48 Servicio de rehabilitación eléctrica para cuatro equipos de aire acondicionado...

Subtotal: 156,743.21
IVA(16.00)%: 25,078.91
Total: 181,822.12

Importe con letra:
CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 12/100 M.N.

Método de Pago: PUE. Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago:
Forma de Pago: 03. Transferencia electrónica de fondos
Moneda: MXN
Folio Fiscal: 8B389026-E49C-42A9-B75F-32A3425D3CFE
Fecha/hora de Certificación: Septiembre 27 2024 - 15:53:30
Certificado Digital: 00001000000705233437
No. Serie Certificado SAT: 00001000000709182898

Tipo Relación:
CFDI Relacionados:
CFDI Relacionados

Datos Bancarios:
No. Cuenta CLABE: [Redacted]



Sello digital del Emisor:
Sello digital del SAT:
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
[[1:1|8B389026-E49C-42A9-B75F-32A3425D3CFE|2024-09-27T15:53:30|MAS0810247C0|QpqqhYOlbwBtkBsBhbdLZ8Hl3UoMzY17NvH9EfnBNIP5vtoYel7sVw3dLEYicdvP5NXasCAzOxOanWofbUD6Z1xeHBmvjshlr...

Handwritten signature

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Versión 4.0

Eliminado 2 cuadros. Fundamento: artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagesimo Sexto de los Lineamientos Tecnicos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Informacion y para la elaboracion de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva el Titulo "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por el Pleno INAI.